| PGO 14: **Acuerdo de equivalencia orgánica entre los Estados Unidos y Japón** | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| *Complete esta sección si se encuentra en los Estados Unidos (EE. UU.), o si el procesamiento, empaque o etiquetado final de sus productos orgánicos ocurre en los Estados Unidos, y planea exportar productos orgánicos certificados bajo el NOP-USDA a Japón.  Siga este enlace para obtener más información sobre el* [*acuerdo de equivalencia orgánica entre EE. UU.-Japón (inglés)*](https://www.ams.usda.gov/services/organic-certification/international-trade/Japan)*.* | | | | |
| 1. **VERIFICACIÓN DE PRODUCTO**   Enumerar toda la ganadería y/o productos ganaderos que se representarán como orgánicos en Japón: | | | | |
| **Ganado/Productos Ganaderos** | **Rendimiento proyectado** (# de ganado o libras de productos pecuarios) | | **Etiqueta(s) utilizada(s) en productos destinados a la exportación** | |
|  |  | | Minorista  No minorista | |
|  |  | | Minorista  No minorista | |
|  |  | | Minorista  No minorista | |
|  |  | | Minorista  No minorista | |
| 1. **VERIFICACIÓN DE ETIQUETADO**   *TODAS las etiquetas de los productos destinados a Japón deben enviarse a QCS para su revisión y aprobación antes del mercadeo / exportación del producto. Los requisitos para las etiquetas son específicos y complejos, y los productos exportados deben cumplir con los requisitos de etiquetado en el país de destino. Si no se etiqueta correctamente, el producto puede ser rechazado para la exportación.*  **Requisitos para etiquetado**   * **Categorías de etiquetado:** Japón no tiene una categoría de etiquetado “100% orgánico”. Productos orgánicos del USDA certificados bajo la categoría de etiquetado "100% orgánico" deben ser etiquetado como "orgánico" en Japón. * **Sellos:** Todos los productos de plantas y hongos deben llevar el sello de Sello Agrícola Japonés (Japanese Agricultural Seal, JAS). Estos productos también pueden llevar el sello orgánico del USDA. * **Certificado de exportación:** Todo producto orgánico de plantas y hongos exportado desde los EE. UU a Japón debe ir acompañado de un certificado de exportación (TM-11)  1. Adjuntar una copia de cada etiqueta de venta al por menor y al por mayor que será utilizada en productos destinados a Japón.   **Adjunto**   Para las plantas orgánicas, incluyendo hongos: ¿Cómo se aplicará el sello (JAS) a las etiquetas de productos?  (Marque uno)  Esta entidad es un exportador de Estados Unidos que tiene un contrato con un importador certificado por JAS. Pongo el logotipo de JAS a mis productos directamente para la venta en Japón o en los Estados Unidos. Para ver una lista de los importadores certificados por JAS, ver [MAFF - importadores certificados para importar productos orgánico a Japón (ingles)](https://www.maff.go.jp/e/policies/standard/specific/attach/xls/organic_JAS-3.xlsx) .   Esta entidad no tiene un contrato con un importador certificado por JAS. No pongo el logotipo de JAS a mis productos antes de su exportación. El sello se aplicará por un importador certificado por JAS antes de su venta dentro de Japón. | | | | |
| **DECLARACIÓN**  Declaro bajo la gravedad de juramento, la cual se entiende hecha con la suscripción que hago de este documento estampando mi firma al final del mismo, que todas las aseveraciones hechas en esta Declaración de Acuerdo de Equivalencia Estados Unidos- Japón son verdaderas y correctas. Acepto proporcionar más información según lo requerido por QCS y los representantes autorizados del NOP. | | | | |
| Firma | | Titulo | | Fecha |